

HECHO ESENCIAL

AES Gener S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 176

Santiago, 11 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, el suscripto, debidamente facultado al efecto, informa en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Con esta fecha AES Gener S.A. (“AES Gener”) compró 108.845.612 de acciones emitidas por Empresa Eléctrica Guacolda S.A. (“Guacolda”) a Empresas Copec S.A. (“Copec”) e Inversiones Ultraterra Limitada (“Ultraterra” y conjuntamente con Copec, los “Vendedores”) en un precio total de US\$728.000.000, el cual pagó en partes iguales a los Vendedores, tomando en consideración que Copec y Ultraterra son dueñas de 54.422.806 acciones de Guacolda cada una (la “Adquisición”).

Por otra parte, se informa que con esta fecha AES Gener vendió a El Aguila Energy SpA, sociedad relacionada a Global Infrastructure Partners (“GIP”), 108.845.611 acciones emitidas por Guacolda, en condiciones económicas sustancialmente similares a las de la Adquisición.

Como resultado de las transacciones antes descritas, AES Gener ha quedado dueña directa de aproximadamente un 50,01% de las acciones emitidas por Guacolda, que legalmente ha pasado a ser una filial de AES Gener, mientras que El Aguila Energy SpA ha quedado como dueña directa de aproximadamente el 49,99% restante. No obstante lo anterior, AES Gener S.A. no consolidaría contablemente a su nueva filial Empresa Eléctrica Guacolda S.A., dado las características de los acuerdos con GIP.

Con esta misma fecha, se celebró un contrato de prestación de servicios (*Services Agreement*) entre AES Gener y su filial Guacolda.

Finalmente, en conformidad con lo establecido en la Circular N° 988 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos a usted que en esta etapa no es posible cuantificar los efectos que tendrá este Hecho Esencial en los resultados de AES Gener.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

AES Gener S.A.



Daniel Stadelmann Rojas
Gerente General Subrogante

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago.
 Bolsa Electrónica de Chile.
 Bolsa de Valores de Valparaíso.
 Tenedores de Bonos